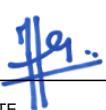


ORDEN DE COMPRA Nr: 641941

Fecha Emisión	: 17-10-2025	Solicitado Por	: CESAR OYARCE
Proveedor	: SOC. DE DES. TEC. DE LA U. DE SANTIAGO	Departamento	: PRODUCCION
Rut	: 78172420-3	Requerido Planta	: 17-10-2025
Dirección	: AV LIB. BDO. OHIGGINS 1611	Vía Transporte	: TERRESTRE
Teléfono	: 697 2097 -FAX 672 2484	Cotización Ref.	: CAM 24864
Contacto	: ALEJANDRO VALDES	Tipo de Moneda	: PESOS
Condición de Compra	: 30 DIAS	Familia Compra	: EQUIPOS PARA LABORATORIO
Tipo de Compra	: NACIONAL	Tipo de Cambio	: 956,13

ITEM	CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	UM	OT	CC	NUMERO PARTE	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2,0	01Z	ANALISI METALOGRAFICO INCL TAMANO GRANO		UN	0		607	316.168	632.336
SUB TOTAL										632.336
I.V.A.										120.144
TOTAL										752.480



M.ZARATE



H.SEBASTIAN



I.BELLO



J.ASTUDILLO

Christensen Chile S.A. ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Conforme a lo anterior, el proveedor declara que no cometrá ninguno de los delitos señalados en la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, en el contexto de cualquier relación comercial existente con la Compañía. Ante la violación de las normas y principios que se encuentran definidos en el Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía o ante la comisión de alguno de los delitos señalados en los numerales 1 y 2 del artículo primero de la Ley N°20.393 por parte de alguno de los socios, dueños o colaboradores del proveedor, o de personal de la Compañía, éste se compromete a informar a la Compañía y tomar inmediatamente las medidas necesarias para esclarecer los hechos. Dichas denuncias se deberán realizar a través del "CANAL DE DENUNCIAS" en la sección "ÉTICA CHRISTENSEN" de la página web corporativa: <https://etica.christensen.cl/>



Es condición de esta Orden de Compra, que la respectiva Factura NO se ceda en Factoring u Otros. Para o tener dificultades o atrasos en el pago de su factura, sirvase facturar en triplicado, adjuntando esta O/C y G/D debidamente timbrada y aceptada por Bodega y Control de Calidad. Las condiciones de Compra son consideradas a partir de la fecha de recepción de la factura. Para su mejor atención, llamar a: 226207942 - 226207943, Jueves y Viernes (14 a 17 hrs). Pagos 2do. y 4to Viernes. La guía de despacho o Factyra debe indicar el N° Orden de Compra. El Horario de recepción de Mercadería es de 08:00 a 17:00 horas